

Inspección Provincial de Trabajo

Circular de la Dirección General de Trabajo sobre estricto cumplimiento de la Ley de Descanso Dominical

La Ley de Descanso Dominical publicada en el "Boletín Oficial" del Estado de 18 de julio último exige, imperativamente, la observancia del precepto divino de santificar las fiestas, con la suspensión del trabajo que, a la parte proporcional al hombre una reparación física de sus fuerzas, le permite el tranquilo cumplimiento de sus deberes religiosos y familiares. En orden a estos fines el Caudillo estableció por la referida Ley el pago a todos los trabajadores del sueldo jornal correspondiente al día del domingo.

Es necesario reconocer que en España, a pesar de su tradición católica, se había llegado frecuentemente a un completo olvido de lo que es precepto religioso, exigencia de la naturaleza y disposición de la ley positiva.

El gran alcance social de la nueva Ley, que el legislador español quiso hacer resaltar, promulgándola en la fecha para nosotros más significativa exige que a su observancia dedique la Inspección de Trabajo una especialísima atención.

El descanso o suspensión del trabajo en los términos que señala el artículo 1.º de la Ley ha de ser absoluto. El carácter prohibitivo de la misma, impone, por otra parte que sus disposiciones sean interpretadas en todo caso con criterio restrictivo sin que quepan por consiguiente más excepciones que aquellas expresamente establecidas por los textos legales en vigor.

No han surgido realmente dudas en la aplicación de esta Ley a las actividades industriales en las que, con ligeras deficiencias, que es preciso cortar en absoluto, se cumple con bastante regularidad. No así en la agricultura, donde de un lado la costumbre, desgraciadamente harto extendida, de otro, el desconocimiento que los trabajadores tienen en muchos casos de sus obligaciones y derechos, y, en fin, la falta de vigilancia suficiente sobre este aspecto fundamental de nuestra legislación, han dado lugar a que con frecuencia no se cumpla y a que las excepciones que el legislador prudentemente estableció, se interpreten con una amplitud tal de criterio, que claramente manifiesta el propósito de burlar sus disposiciones.

Esta Ley de Descanso Dominical establece en términos generales como excepción al mismo no solamente las faenas de recolección y siembra (cuya determinación no ofrece dudas), sino las faenas preparatorias o complementarias de aquellas. Ahora bien, este precepto, que no puede separarse de la prohibición general de trabajar en domingo, no tiene conforme al espíritu de la Ley más que una interpretación la de que dichas labores preparatorias o complementarias de la recolección solo serán posibles legalmente en caso de urgencia. No podrá, pues, trabajarse en ellas en domingo más que cuando concurran precisamente estas dos condiciones:

a) que los trabajos sean estrictamente preparatorios o complementarios de la siembra o recolección, de tal modo que de no realizarse puede verse un entorpecimiento o perjuicio innegable para ello y

b) que la ejecución de dichos trabajos sea perentoria se entenderá que se dé esta circunstancia únicamente en el caso de que la falta de elementos materiales obligue al labrador a hacer en domingo lo que, de otro modo, no podría realizarse en tiempo oportuno.

Además de esto, ha de exigirse, siempre, el permiso previo y expreso de la autoridad eclesiástica, con la cual afirmaremos en la práctica la base fundamental de estas disposiciones positivas.

Como complemento a la Circular que antecede esta Inspección de Trabajo desea hacer público que durante el presente año dedicará una especialísima atención a vigilar el cumplimiento de la Ley de Descanso Dominical, para lo cual se harán visitas en la capital y provincia en los días festivos y domingos.

Se recuerda a los obreros, que serán también sancionados cuando se presten a efectuar trabajos en domingo o días festivos por cuenta de los empresarios y a los que lo efectúan por cuenta propia, además de las sanciones pertinentes, podrán ser despedidos por hacer concurrencia ilegítima a sus patronos de acuerdo con el artículo 85 de la Ley de Contrato de Trabajo.

Zamora 24 de enero de 1941.—El Inspector Jefe, Armando Fernández Vázquez.

Doctor Peña

RIÑÓN Y VIAS URINARIAS
Dr. Piñuela, 2, SALAMANCA
Consulta de 11 a 1
Teléfono 1057

Prestación Personal a favor del Estado

A LOS SRES. SECRETARIOS DE AYUNTAMIENTO DE LA PROVINCIA

Se concede un plazo de 10 días a partir de la publicación de la presente en el "Boletín Oficial" de esta Provincia, para que los Secretarios que no lo hayan verificado, remitan a esta Comisaría Intervención todos los recibos que se hallen pendientes de cobro, debidamente relacionados y separados por trimestres. Asimismo y durante el plazo expresado, ingresarán en el Banco de España, todas las sumas que tengan en depósito procedentes de la recaudación de Prestación Personal, dando cuenta a esta Oficina del trimestre o trimestres a que correspondan los ingresos.

El incumplimiento de la presente y demás servicios relacionados con la Prestación Personal a favor del Estado, que les han sido encomendados por el Nuevo Estado, dará lugar a la imposición de la sanción oportuna.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.
Zamora 25 de enero de 1941.—El Comisario Interventor

El material ferroviario que ha llegado a Turquía es de procedencia alemana

Estambul.—El periódico "Türkische Post" desmiente las informaciones publicadas por otros diarios, según las cuales habían llegado a Turquía grandes cantidades de material ferroviario procedente de Inglaterra. Añade que, por el contrario, se trata de material alemán, cuyo envío continuará en las próximas semanas y que próximamente se trasladará a Londres una delegación turca para negociar eventuales suministros británicos. "Sin embargo—declara finalmente—las exportaciones de Inglaterra dependerán de la situación militar, si es que llegan a efectuarse."—Efe.

El sarcófago que contendrá los restos de PIO XI : : : Vichy.—"Le Journal" anuncia que el 10 de febrero próximo con ocasión del segundo aniversario de la muerte de S. S. Pio XI, será inaugurada en el Vaticano la estatua de Santa Teresa de Lisieux. El cuerpo del

Jefatura Provincial de Abastecimientos y Transportes

Junta Harino Panadera
SUMINISTRO DE HARINAS

Expedidas ya para cada panadero establecido en la provincia, las cartillas, sobre la base de las cuales ha de efectuarse el suministro de harina por los fabricantes, se previene para general conocimiento que a partir del primer de febrero próximo quedan nulas y sin valor las fichas hasta en la actualidad vigentes e igualmente los vales cuya expedición se autorizó a los Alcaldes en virtud de mi Circular del 24 de mayo último.

En su consecuencia los fabricantes de harinas de la provincia se abstendrán de efectuar cualquier suministro contra vales ni otro cualquier documento que no sea precisamente el cupón de la cartilla a que antes se hace referencia.

Igualmente se previene a todos los panaderos interesados, que bajo la pena de perder el cupo que pudiere corresponderles, deben de pasar a recoger la cartilla que solicitaron por estas Oficinas hasta antes del día 31 de enero en curso y dentro de las horas de despacho en las mismas.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.
Zamora 24 de enero de 1941.—El Presidente.

EN PALENCIA

Se derrumba un edificio, resultando cuatro muertos y diez heridos

Palencia.—Cuatro muertos y diez heridos han resultado al hundirse totalmente el edificio del Colegio en construcción de los Hermanos de San Juan Bautista de la Salle.

En el momento de ocurrir el accidente, seis y media de la tarde, se efectuaba la carga de cemento de la caja de vigas al tejado. El edificio constaba de cuatro pisos y se construía a base de cemento armado.

El hundimiento fué tan absoluto que sólo quedó un montón de escombros y ocurrió en menos de un minuto. Inmediatamente se trasladaron al lugar del siniestro el gobernador civil y demás autoridades, así como brigadas de obreros que empezaron los trabajos de descombro y auxilio a las víctimas.

Los muertos son Pablo Bazón, Jacinto López, Emiliano Luis Sevilla y Máximo Brezo. Resultaron gravemente heridos Teodoro Sánchez, Juan García, Santiago Pastor y Pedro Sánchez. Todos son obreros.

Dos Hermanos del Colegio de la Salle que se encontraban en el segundo piso del edificio se salvaron al ocurrir el accidente. Oyeron ruidos de resaca y bajaron y al notar que una de las vigas cedía, se lanzaron por la escalera, llegando a la calle en el momento de sobrevenir el hundimiento.

Santo Padre será depositado en dicho día en una tumba de mármol blanco, a cuyos lados figurarán los estatutos, la de San Ambrosio y la de Santa Teresa del Niño Jesús. La ceremonia se celebrará en la cripta del Vaticano y se cree que asistirá a ella monseñor Gerlier, primado de las Galias, que actualmente se encuentra en Roma.—Efe.

Ciudad del Vaticano.—El sarcófago de mármol que contendrá los restos del Papa Pio XI en la tumba monumental que se le ha destinado en una cripta de la iglesia de San Pablo, ha llegado a la estación del Vaticano, procedente de Roma.

Durante los trabajos que se llevan a cabo con este objeto se han descubierto varios sepulcros paganos que prueban la existencia de un cementerio antiguo en el lugar donde fué enterrado San Pedro.—Efe.

Dimisiones en el alto personal francés : : : : Vichy.—Se anuncia oficialmente la dimisión de Tixter Vignacourt, jefe de las secciones de Prensa, radio y cine del Ministerio de Información. También ha dimitido el director del Departamento de radiodifusión Jean Masson.

De momento no se sabe los nombres de quienes les sucederán.—Efe.

Un nombramiento : : : Vichy.—El gobernador Chatelet de Gery ha sido nombrado jefe del Gabinete del Ministerio de Colonias, en sustitución de M. Bouhler, que, después de regentar el cargo interinamente ha sido designado director de control en el gobierno general de la Indochina.

Chatelet de Gery ha hecho su carrera política en las Inspecciones coloniales francesas y durante largo tiempo ha sido gobernador de las posesiones de Oceanía.—Efe.

Dr. José M. M. Sagarra
Del Hospital Lariboisiere de París
Cirugía - Riñón - Vías Urinarias
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6
María Guerrero, 1 Telf. 1525
VALLADOLID

El túnel de Viella atraviesa el macizo montañoso de los Pirineos

Lérida.—La famosa obra del túnel de Viella se ha visto hoy convertida en realidad al lograrse la completa perforación. Este túnel atraviesa el macizo montañoso de los Pirineos que separa el valle de Arán con los demás territorios españoles.

Estas obras se comenzaron en el año 1929 por el Gobierno del general Primo de Rivera, pero en el año 1934 por orden de Indalecio Prieto fueron suspendidas. Hace un año se empezaron nuevamente las obras por disposición del Caudillo.

La longitud del túnel es de 5.150 metros por siete de amplitud. Desde ahora el valle de Arán tiene una relación directa con nuestra provincia.—Mencheta

PILAS SECAS LAMPARAS ESTUCHES BATERIAS
DE TODOS LOS TIPOS Y DE MAXIMA GARANTIA

PRODELIN S.A.
HERNANI (GUIPUZCOA)

Y en el gobierno argentino dimitió el ministro de Asuntos Exteriores

Buenos Aires.—El ministro argentino de Asuntos Exteriores, Roca, ha presentado la dimisión de su cargo. Fundamenta su dimisión en motivos de salud, pero en los círculos políticos se cree que las verdaderas causas han sido las divergencias que durante estas últimas semanas han surgido entre él y el vicepresidente Castillo.—Efe.

Reorganización ministerial en Checoslovaquia : : : : Belgrado.—El doctor Kulovec nuevo jefe de los eslovacos, entrará a formar parte del Gobierno como ministro sin cartera. El doctor Constantinovici será nombrado segundo vicepresidente del Consejo y el doctor Krek hasta ahora ministro sin cartera, pasará a ocupar la de Instrucción Pública.—Efe.

Bando de la Alcaldía El padrón de la Beneficencia municipal

El Alcalde accidental de esta Ciudad de Zamora.

HACE SABER: Que debiendo proceder a la formación de nuevo "Padrón de la Beneficencia Municipal, por el cual que dará anulado el vigente en la actualidad, toda persona cabeza de familia necesitada que desee figurar en aquel y obtener, por tanto, la papeleta patente o carnet para disfrutar de los beneficios correspondientes habrá de presentarse en la Casa Consistorial de cuatro a siete de la tarde a recoger una hoja declaratoria que le será facilitada, en la cual deberá consignar sus circunstancias personales, individuales que constituyan la familia, sueldo o jornal y demás recursos con que todos cuenten, certificando al dorso de ella los respectivos patronos acerca de la cantidad de sueldos o jornales que paguen a los interesados, advirtiendo, que les será exigida la responsabilidad correspondiente, si en las certificaciones cometiesen falsedad.

Tales hojas se presentarán cubiertas en la oficina municipal correspondiente, a las horas expresadas de los días que a continuación se dirá, y servirán de base a las inscripciones en el "Padrón", siempre que proceda, previniendo, que las declaraciones serán previamente comprobadas y no se concederán aquellas, ni por tanto, las papeletas aludidas a quienes resultare que no habían declarado la verdad y, además les será impuesta una sanción.

Fechas en que han de presentarse las hojas declaratorias ya cubiertas:

Los días 27 y 28 del corriente mes, quienes vivan en el distrito primero cuyo médico es don Francisco Pascual Tascón.

Los días 29 y 30 del mismo quienes habiten en el segundo que tiene a su cargo el médico don José Temprano Martínez.

Los días 31 del mismo y 1.º de febrero próximo, quienes vivan en el distrito tercero, que tiene a su cargo el médico don Alfredo Alonso Fernández.

Los días 3 y 4 siguientes, los que habiten en el distrito cuarto cuyo médico ha venido siendo don Luis Díaz.

Los días 5 y 6 ídem, quienes vivan en el distrito quinto a cargo del médico don Fidel Aldea Sánchez, y que por él visita don Telesforo Varela.

Los días 7 y 8 ídem, quienes habiten en el distrito sexto del que está encargado el médico don Alfredo Araujo.

También se advierte que la entrega o presentación de las hojas declaratorias habrá de hacerse precisamente por los mismos interesados.

Lo que se anuncia para general conocimiento y a los indicados efectos.
Zamora 25 de enero de 1941.—Francisco Pérez Lozano.

Agua de Babilafuente (Salamanca)
Combate el Artrismo y disuelve y expulsa los cálculos biliosos y del riñón
Excelente agua de Mesa
Depositario en Zamora: Teodomiro Domínguez
Plaza Fray Diego de Deza, núm. 21

Para los extranjeros residente en esta capital

Todos los extranjeros, mayores de 15 años, residentes en esta capital, que no se hallen en posesión de la correspondiente "Autorización" para residir en territorio nacional, que deberá estar firmada y sellada con el sello de esta Comisaría de Investigación y Vigilancia, se presentarán sin excusa ni pretexto al guño, antes del 30 del actual en la expresada Comisaría Sección de Extranjeros en días laborables, de 10 a 13 y de 17 a 19, quedando advertidos por el presente aviso que, pasada la expresada fecha del día 30, sin haber efectuado su presentación serán propuestos a la Superioridad para expulsión del territorio nacional por no estar debidamente documentados.
Zamora 24 de enero de 1941.

Del Ayuntamiento

En la primera sesión que celebre la Comisión municipal, se tratarán los siguientes asuntos que figuran en el Orden del Día:

1. Relaciones de jornales y materiales para obras por administración.
2. Relación de vigas procedentes de la tala de Valorio.
3. Anteproyecto de Vivien das protegidas.
4. Cuentas justificadas de material de varias dependencias.
5. Ídem de medicamentos a la Beneficencia Municipal 4.º trimestre de 1940.
6. Recaudación ejecutiva de Cédulas Personales de 1938 y 1939.
7. Instancia de don Pedro Marchi, solicitando instalar casa de helados.
8. Pavimentación Plaza de Cánovas, izquierda calle Damas, San Martín y Sor Dositea.
9. Alumbrado en barrio Villarina.
10. Expediente de derribo de casa número 8 de Juan Nicasio Callego y escrito de doña Trinidad Díez Ufano.

Media hora antes, o sea a las 19 horas, se reunirá en sesión extraordinaria para tratar los siguientes asuntos:

1. Proyecto de casas baratas. Grupo tipo rural.
2. Proyecto de acceso a la nueva estación.

1.500 casas inundadas en Lisboa

Lisboa.—La llanura del Tajo está inundada y más de mil quinientas casas han quedado casi cubiertas por las aguas. Sus moradores han sido evacuados por medio de barcas.

Las inundaciones han dejado convertidos en islotes a varios pueblos, donde se han derrumbado algunas edificaciones y perecido varias personas.

En Lisboa las aguas entraron en el Museo de Arte Contemporáneo y muchos de sus cuadros han sufrido deterioros.—Efe

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.—Zamora 22 de enero de 1941.—El Jefe del Servicio Francisco Lorenzo.

HERALDO DE ZAMORA
Teléfono número 1.728

BARACHOL
Ideal contra la sarna. Sin baño ni desinfección de ropas, aplicando la pomada solo en las manos. Evita enormes molestias y gastos. Muy superior a toda imitación.

Tintorería Los Mil Colores

Teñidos en todos los colores

LIMPIEZA EN SECO

San Torcuato, 30 ZAMORA Teléfono 1-7-2-9

PATRONATO LOCAL DE FORMACION PROFESIONAL Escuela Elemental de Trabajo de Zamora

Vacante la plaza de encarga de la limpieza en esta Escuela Elemental, se anuncia concurso para su provisión del arreglo a las condiciones del pliego que puede ser examinado en la Secretaría de la Escuela, todos los días hábiles hasta el 10 de febrero inclusive, durante las horas de 10 a 12 y de 4 a 6.

Las concursantes pueden acompañar documentación de los méritos que estimen oportunos. Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista. Zamora 25 de enero de 1941. El Presidente Francisco Pérez Lozano.

Sociedad Benéfica "El Pensamiento"

Esta sociedad, cuya fundación data del año 1903, celebró ayer su Junta General ordinaria en medio del mayor entusiasmo. Fue aprobada el acta anterior y las cuentas del año 1940 que arrojan una existencia, en 31 de diciembre último de 151 socios y pesetas 5.825'69 en libretas de ahorro en los Bancos de esta plaza, más 10.000 pts. en Fondos Públicos, depositados en el Banco de España. Se tomó el acuerdo de sancionar con UNA peseta, la falta de asistencia no justificada, tanto a los enterríos de los asociados, como a las juntas generales.

Vendedora de telas, denunciada

En Toro, la Guardia civil sorprendió en la vía pública a la vecina de San Román de la Hornija (Valladolid) Patrocinio González Monje, la cual lleva ba cuatro camisas para calavera y algunos retales de percal y una vara para medir, pues según manifestó, se dedicaba a la venta de géneros, que adquiría en los comercios, para ganarse el sustento, no estando autorizada para la venta. No justificó en los comercios donde había adquirido los géneros, por lo que fue denunciada a la autoridad correspondiente, por infracción de la ley de Tasa.

Enorme crecida del Duero

Durante todo el día de ayer y hoy, la atención de los zamoranos ha estado concentrada en la imponente crecida que ha experimentado el río Duero, una de las mayores conocidas, sin que haya alcanzado las proporciones de las de 1909, 1929 y 1936, en que las aguas invadieron algunas calles de los Barrios Bajos y de los arrabales. Como dijimos el sábado, el río que había sufrido un descenso en su nivel volvió a aumentarlo al mediar el citado día y continuó creciendo toda la tarde, la noche y el día de ayer, haciéndolo de una manera paulatina, si bien con visible notoriedad algunos ratos. Llegando las aguas a las siete de la tarde al borde mismo de los arcos supletorios del puente de piedra, los cuales esperaba la gente saltase de un momento a otro, no siendo así, pues las aguas se han mantenido la pasada noche a un mismo nivel, iniciándose un ligero descenso en las primeras horas de esta mañana, el cual duró poco rato, pues sobre las nueve volvió a iniciarse la subida. Por efecto de la gran avenida del Duero se encuentran bajo las aguas el paseo de Los Tres Arboles, la carretera que une los dos puentes, algunas huertas y sembrados ribereños y aquella han llegado hasta la salida de la calle del Obispo del arrabal de Olivares teniendo que ser desalojadas algunas viviendas del de Cabañales que se hallan frente a las aceras. En la tarde de ayer se vieron bajar por el río algunos enseres caseros, así como bastantes troncos de árboles y vigas. Han quedado también bajo las aguas, las hermosas islas formadas en el río. Hoy ha estado el Duero toda la mañana manteniendo el nivel recuperado en las primeras horas, pero esta tarde, ha comenzado a descender, apareciendo en la superficie de las aguas parte de las islas y otros lugares inundados. La afluencia de gente en las riberas del Duero y puntos, es estratégica para presenciar el magnífico espectáculo que presenta la crecida, tanto ayer como hoy ha sido extraordinaria.

WILKIE ha llegado a LONDRES, y ha dicho a los periodistas...

RESULTADOS de los partidos jugados ayer en España

PRIMERA DIVISION
A. Aviación, 2; Valencia, 2. Español, 3; Barcelona, 1. Oviedo, 6; A. de Bilbao, 2. Ceuta de Vigo, 1; Madrid, 2. Sevilla, 3; Murcia, 2. Hércules, 1; Zaragoza, 0.

SEGUNDA DIVISION
Ferrol, 6; Osasuna, 3. Donostia, 6; Irún, 2. Granada, 2; Cádiz, 1. Avilésino, 2; Coruña, 5. Córdoba, 0; Malacitano, 2. Sabadell, 3; Badalona, 0. Cartagena, 2; Jerez, 4. Santander, 2; Gijón, 5. Salamanca, 3; Baracaldo, 1. Arenas, 5; Valladolid, 3. Girona, 3; Castellón, 1.

El Conde Csaky HA FALLECIDO

Budapest.—A las dos veinte de la tarde el Conde Csaky ha fallecido en un hospital de Budapest. El parte facultativo facilitado a las 18 horas de ayer decía que el estado hacía temer una fatal desenlace y que la afección renal que sufría el paciente se había agravado con la complicación de otros órganos.

Comunicado oficial italiano

Roma.—En el frente griego acciones de carácter local; intensa actividad de las patrullas. Nuestros aviones bombardearon tropas y destacamentos enemigos. En Cireñia vivos combates de nuestras fuerzas que han causado pérdidas importantes a las unidades acorazadas enemigas. Nuestra aviación bombardeó y ametralló las concentraciones, vehículos y artillería adversarios. Dos aparatos ingleses fueron derribados. África oriental. Prosiguen los combates en el frente del Sudán con el concurso continuado y eficaz de nuestros destacamentos aéreos.

Disposiciones Oficiales

Madrid.—El "Boletín Oficial del Estado" publica hoy **Concurso para proveer 779 plazas de repartidores y 331 de ingreso en la escala de vigilancia del Cuerpo de Telégrafos**

El ministro inglés de navegación pide barcos

Nueva York.—El ministro británico de navegación ha dirigido por radio un discurso a los EE. UU. pidiendo a Norteamérica acudir rápidamente en socorro de Inglaterra acelerando la construcción de buques mercantes porque la falta de tonelaje cada vez más sensible hace que las importaciones británicas sufran la escasez de esta clase de barcos si no se pone remedio urgente al problema. Efe.

Willkie ha llegado a Londres y ha dicho a los periodistas: Londres.—Poco después de su llegada a la capital británica el enviado de Roosevelt Willkie reunió a los periodistas aliados y a los de países neutrales, haciéndoles las siguientes manifestaciones: Estoy impresionado por el hecho de que estando Inglaterra en guerra podamos entrevistarnos aquí para una cordial conversación. A continuación elogió el sistema democrático y dijo que en las pocas horas que llevaba en territorio británico había comprobado que la moral de los hombres y de las mujeres era excelente. Agregó que pensaba permanecer quince días en Gran Bretaña y que posiblemente se trasladaría a Irlanda con objeto de visitar al presidente De Valera.

La entrevista con los periodistas, ha tenido lugar en el Ministerio del Interior donde el enviado norteamericano fue presentado a los corresponsales de prensa por el director general impresionándose una película del acto. Dijo después que el objeto de su viaje era obtener cuanta información le sea posible. Quiero—agregó—entrevistarme con un gran número de personajes oficiales pero también con el mayor número posible de gente de la calle para saber qué piensan de las condiciones, en que actualmente se encuentra Inglaterra y que opinan sobre las circunstancias posteriores a la victoria que los ingleses dijo también que traía una carta personal de Roosevelt para Churchill en donde se transmiten los buenos deseos del presidente. Willkie se mostró partidario del cambio de destructores norteamericanos por nuevas bases navales británicas.

A la pregunta de un periodista sobre si pensaba visitar los países continentales de Europa respondió que no había formado plan alguno todavía. Otro informador le preguntó si visitaría a los personajes políticos refugiados en Londres, y contestó afirmativamente indicando que entre esos personajes tenía el propósito de entrevistar a los ex generales franceses De Gaulle.

Otro periodista quiso saber si había visitado las zonas afectadas por los bombardeos aéreos. Si he visto parte de ella —respondió—pero no puedo hacer comentarios. Agregó después que no tenía necesidad de escolta alguna y que durante su estancia en Inglaterra iría acompañado de dos amigos suyos. La entrevista terminó con unas palabras del director general de información quien afirmó que antes de conocerse a Willkie en Inglaterra se sabía ya que era un buen amigo de los ingleses.—Efe.

El C. D. Español vence al Toledo-26 por 3-2

El domingo juegan MIXTO-TOLEDO

Por haber aplazado el encuentro Mixto-Toledo, la Federación Militar hasta el domingo próximo, saltaron ayer al terreno de Pantoja, los infantiles del 26 y el Español.

Central Nacional Sindicalista Delegación Sindical Provincial de Zamora

Por el presente se cita a todos los camaradas que a continuación se relacionan para que se pasen por esta Delegación Sindical Provincial. Departamento de Administración, el miércoles próximo, 29 de los corrientes, y durante las horas de oficina, con objeto de recoger los vales de jabón que les han sido adjudicados.

En el primer tiempo vimos bastante fútbol por ambos bandos si bien los españoles llevaron la iniciativa, que les hizo alcanzar su primer gol a los 20 minutos por mediación de Octavio en un soberbio chut de espaldas al marco.

El segundo de la tarde también lo consiguen las huestes de Gregorio en una falta lanzada directamente por Bartolomé. Los militares no se desaniman, más al contrario, crecen sus bríos, producto del cual, Mazarion marca el primero para su equipo.

Relación que se cita: Julia Santos, lavandera; Manuel Gobernado, Molinera; peluquero; Teresa Nieto, peluquera; Isidora Hernández de la Fuente, peluquera; Victoria Fernández, lavandera; Petra Fernández, idem; Dionisia Mellado, idem; Eulogia González, idem; María Carpiñero, idem; Tomás Aliste, idem; Esperanza de la Iglesia, idem; Demetria Ramos, idem.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista. Zamora 25 de enero de 1941. El Subdelegado Sindical Provincial.

Riquísimo VINO

BLANCO EMBOTELLADO MOSCATEL Super-selecto Cosecha 1929 Botella 3 ptas

Vda. de Pedro Avelillo Manso Teléfono 1.545 Calvo Sotelo, 17.—ZAMORA

Junta Provincial de Huérfanos del Magisterio de Zamora

Se pone en conocimiento de los perceptores de pensiones de huérfanos del Magisterio que se hallan puestos al cobro los trimestres tercero y cuarto del año de 1940 en el domicilio del señor tesorero, San Pablo 17, advirtiéndole que las horas de pago son de 10 a 13.—El Presidente de la Junta.

Anuncios clasificados

Bares

Ya se inauguró el BAR CHOCOLATERIA "ALESI". Desayunos económicos. Servicio esmerado. San Vicente 7. (Trinquete grande). Tel. 1208

Bar Comedor "EZEQUIEL". Cubierto completo: Pan, vino y postre, 3,50 pesetas.—Sacramento, 4

BAR REDONDO. Café expreso, vinos y licores de marca. Especialidad en vinos de la Nava. Ramón Alvarez, 1. Tel. 1.230

BAR POZO. Vinos y licores. Merendera usted bien por poco dinero Sacramento, 5

BAR AGUILA. Café expreso, Mariscos.—Viriato, 6. Tel. 1595

AVELINO VALVERDE. Bar.—Especialidad en mariscos. San Pablo, 23.

BAR MODERNO. Comedor. Carta amplia y selecta. Cubierto de la casa trinquete. Pan, postre y vino, 3,50. San Torcuato 47. Tel. 1.210

SE TRASPASA. Por no poderlo atender su dueño se traspasa Bar, sitio céntrico.—Razón en esta Administración.

Confiterías

Confitería-Pastelería "EL POSTRE". Bombonería fina Gran surtido. San Torcuato, 40 y San Pablo, 13. Teléfono 1594

Pastelería, Repostería, BARQUERO.—Única casa en la exquisita Rosquilla del Ángel. Llame V. al Tel. 1493

Tejidos y Confecciones

"EL MUNDO"

Los almacenes de la región.—Santa Clara, 18.—Tel. 1544

EL PENSAMIENTO

Mercería y géneros de punto F. de la Iglesia San Torcuato, 11

"LA PERLA"

Casa de las lanas Santa Clara, 5

GARCIA CASADO

Alta Novedades Sastretería. S. Clara 29

Sucedor de A. PRIETO Confecciones Regius Camisería Ramón y Cajal 2. Teléfono 1314

Calzados

"EL PORVENIR"

Calzados PELAEZ Tel. 1430. San Torcuato núm. 11

Otras industrias

Casa PEREGRIL. Vendería, Perfumería y Chillería. Proprietario Manuel Pérez. Quebrantabuesos, 8

Gran Panadería "LA CONSTANCIA". Antonio Matilla Especialidad en vienas.—San Torcuato, 5.—Tel. 1790

"BILBAO" Compañía Anónima Seguros de Incendio. Subdirector en Zamora JOSE G. SASTRE. Ramos Carrión 59. Teléfono, 1.673

NUEVA INDUSTRIA.

Fábrica de MOSAIQUES con personal competentes para su colocación. Fábrica de MOSAIOS HIDRAULICOS. Fabricación de TUBERIA de CEMENTO. Salvador García Vilaplana.—Santa Clara, 2.—Zamora.

PARADA OFICIAL de Andavías

Su dueño Victoriano Ramos Tacho, poseedor de un cómodo camión para su clientela y del público en general, que en lo sucesivo serán recibidos las hembras de ganado esbalar y usual, por ser yo y no como se venía haciendo por turno. Los salios al día serán tres: el primero a las ocho de la mañana; el segundo, a las doce; y el tercero a las cuatro de la tarde.—El paradiesta, Victoriano Ramos.—Andavías 22 de Enero de 1941.

PROPIETARIOS de CA-A

—Quieren Declaraciones Juradas en LIBRE IA

Peritejo

Naranjas

Las que recibe "CASA FERREIRO" son las mejores. Ventas por mayor y menor Avenida de la Feria, 1. Tel. 1400.—Zamora

AMA DE CRIA, casada, con leche fresca y abundante, con buenas referencias, se ofrece para criar en su casa.—Nezón, Felisa Rodríguez Vicente, en La Hiniesta.

MAQUINA ESCRIBIDA CALCULADORA Y UMADORA UGR PAGANDO TODO VALOR.

Dirigirse por escrito al Apartado 142.—Valladolid.

Arboles frutales y forestales

Para pedidos, diríjase a Isidor Valpuesta, Colón, 32 Patencia. Se remiten catálogos gratis.

LUZ

SE VENDE una cámara bromista y mesilla haciendo juego y media docena de sillas. Darán razón: Avenida de José Antonio, 2, 3.º izquierda.

SE VENDEN

ámpulos y centrícos locales, propios para toda clase de industrias.—Informar en Avenida de Víctor Gallego, n.º 19-bajo, derecha.

TRASPASO CANTINA

con bodega. Sitio céntrico, (destrás de San Juan). Para informes en esta Administración.

PERDIDA:

De una capa paño negro cuello y embozo de Felpa. Se extravió junto a la Caseta Bascula de Ferias explanadas Toros. Razon Carlos Riesco, Santa Ana, número 1, Zamora

AMA DE CRIA, primera, leche fresca, se ofrece para criar en su casa, en Vidayanes de Campos (Zamora). Informar, Esp. para nza Furones.

Lea V. mañana **HERALDO DE ZAMORA**

PASTOS.—El día 2 de febrero, a las once de la mañana, se celebrará la subasta en la Secretaría del Ayuntamiento, de los pastos de este término y para el año 1941. Las condiciones en el domicilio del señor Presidente de la Junta Local de Fomento Pecuario.—Maiva 20 de Enero de 1941.CANIZAS Ó TELERAS. Leña para calefacciones y cocinas. Serreña del Barrio de Piñilla o Bazar I., San Torcuato 20, Zamora

Recogida de papel

Mañana por la tarde se hará entre el Comercio y vecindario la recogida de papel inservible, para la junta pro Semana Santa.

GRAMOLAS

Se venden o alquilan tres potentes gramolas para baile. Balbo rraz 62. Julio Portos.

MEDICINA

Tarjetero MEDICOS Profesional A. CRESPO GARROTE. Medicina General y enfermedades de la infancia. Consultas marítimas, viernes y 12 de cada festivo. Santa Clara, 59, dipl. praí.	ALFONSE HORNIA . Especialista Director/Dispensario Infantil. De 12 a 2 y 4 a 6 Ramos Carrión, núm. 14
DR. FRANCISCO GONZALEZ . OTORINOLARINGOLOGO Recibirá consultas en Zamora y operará los días 1, 2 y 3 de cada mes (excepto los festivos) y cualquier día que sea reclamado, en casos de urgencia, en su antigua Clínica: Av. José Antonio, núm. 2. Tel. 1664.—Su casa en León, Pl. San Marcos, 5, Tel. 1961	FRANCISCO GAMAZO . Enfermedades de la infancia De 11 a 1 San Pablo, 8. Tel. 1647
ANTONIO BEDATE F. Odontólogo Ramón Alvarez, 1, primero, Zamora	A. GARCIA PALACIOS . Piel y venéreas De 12 a 2 y de 5 a 7 Santa Clara, 26
CARTELERIA DE LA EMPRESA SANVICENTE TEATRO PRINCIPAL Hoy Lunes: Butaca 1'60 ptas. Actualidades «Ufa» Estreno de la superproducción «Artistas Asociados» en español «Caballero Improvisado» Elisa Landi y Gordon Harker Mañana: Butaca 1'60 ptas. A petición del público Último día del grandioso éxito «Columba» en Español La pícarra puritana con Irene Dunne y Cary Grant El Miércoles: Butaca 1'60 ptas. La Justosía «Hija» El Emperador de África (Peer Gynt) Según la obra de Ibsen interpretado por Hans Albers y Marie Louise Claudius El Jueves: Butaca 1'60 ptas. El éxito actual del cine «Callao» de Madrid Producción Universal en español «Camino de la felicidad»	ALFONSO RAMOS . ESPECIALISTA GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS Avenida José Antonio, núm. 2.—Teléfono 1664.—Zamora
MANUEL AGUIRRE DIEZ . Enfermedades de la infancia De 12 a 2 y de 4 a 6 Ramos Carrión, 56. Ent.	C. CASASECA . Cirujía General.—RAYOS X Consultas de 11 a 1 y de 4 a 6 Avenida Tres Cruces, 8.º 18 Teléfono 1803
1. PEREZ HERNANDEZ . Medicina general De 12 a 2 Polayo, 8, 1.º. Tel. 1533	SANATORIO QUIRURGICO DR. POBLACION Catariología de Otorrinología y Ginecología Consultas de 11 a 1 y de 4 a 5 Eras, núm. 18 RADIUM Y RAYOS X Salmatica Teléfono 1146

que es modelo entre las de su clase. Precio de suscripción, para el año 1941, 40 pesetas. A LA OPINION MEDICA solo, 15 pesetas. Deberá enviarse el importe al suscitar la suscripción. PASEO MARIA AGUSTIN.—ZACOZA. Los suscriptores de CLINICA y LABORATORIO, reciben sin recargo alguno, LA OPINION MEDICA, periódico de información médica social, que se publica quincenalmente.